



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE
Y
RIVERO
Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 393-2018-MDJLBYR

J.L. Bustamante y Rivero 2018, agosto 07.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

VISTA:

La documentación puesta a conocimiento: i) Informe N° 065-2018-OPMI/OPP/MDJLBYR, (ii) Informe N° 391-2018-GDU/MDJLBYR, (iii) Oficio N° 152-2018-A/MDJLBYR, (iv) Notificación N° 185-2018 y (v) Informe N° 067-2018-OPMI/OPP/MDJLBYR, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, prescribe que las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía que según lo denotado por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Informe N° 067-2018-OPMI/MDJLBYR la Oficina de Programación e Inversiones, solicita la incorporación de inversiones no previstas de Tipo 2 en la Programación Multianual de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero para el ejercicio 2018, siendo:

N° INVERSIÓN	CÓDIGO ÚNICO/IDEA	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
1	23188	AMPLIACIÓN MARGINAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR DE LA LOSA DEPORTIVA DEL PARQUE CASAPIA EN LA URB. CASAPIA DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA.
2	23187	AMPLIACIÓN MARGINAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR DE LA LOSA DEPORTIVA DEL COMPLEJO DEPORTIVO LOS OLIVOS EN EL PUEBLO TRADICIONAL LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA.
3	23186	AMPLIACIÓN MARGINAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR DE LA LOSA DEPORTIVA DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL PARQUE N° 2 DEL A.H. RICARDO PALMA DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA.
4	23185	AMPLIACIÓN MARGINAL PARA EL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR DE LA LOSA DEPORTIVA DEL PARQUE EN LA URB. MONTERREY DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA.

Que, mediante Informe N° 065-2018-OPMI/MDJLBYR, se informa que para proceder a incorporar estos proyectos la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, debe emitir un documento que sustente la disponibilidad de recursos tal como se señala en el literal b) del inciso 8.2 del Artículo 8° de la Directiva para la Programación Multianual que regula y articula la fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
JOSÉ LUIS
**BUSTAMANTE
Y RIVERO**
Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERÚ

Que, con Informe N° 065-2018-OPMI/OPP/MDJLBYR de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicitan la incorporación de los proyectos señalados anteriormente.

Que, mediante Oficio N° 152-2018-A/MDJLBYR del Despacho de Alcaldía, se solicita la incorporación del proyecto de Tipo 2, señalados anteriormente.

Que, mediante correo electrónico se remitió la notificación N° 1370-2018-EF/63.01 de la Dirección General de Inversión Pública, comunicando que la Dirección ha procedido a incorporar dichas inversiones no previstas en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones conforme al cuadro adjunto:

Inversiones No Previstas Tipo 2

N°	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO ACTUALIZADO	PROGRAMACIÓN		
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
1	23188	AMPLIACIÓN MARGINAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR DE LA LOSA DEPORTIVA DEL PARQUE CASAPIA DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA.	87,366.00	87,366.00	0.00	0.00
2	23187	AMPLIACIÓN MARGINAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR DE LA LOSA DEPORTIVA DEL COMPLEJO DEPORTIVO LOS OLIVOS, EN EL PUEBLO TRADICIONAL LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA.	74,201.24	74,201.24	0.00	0.00
3	23186	AMPLIACIÓN MARGINAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR DE LA LOSA DEPORTIVA DEL PARQUE N° 02 DEL A.H. RICARDO PALMA DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA.	77,985.28	77,985.28	0.00	0.00
4	23185	AMPLIACIÓN MARGINAL PARA EL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR DE LA LOSA DEPORTIVA DEL PARQUE EN LA URB. MONTERREY DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA.	167,762.35	167,762.35	0.00	0.00
TOTAL				S/.407,314.87		



Por estas consideraciones y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: INCORPORAR, los proyectos de Inversiones Previstas Tipo 2 según los cuadros que se detallan a continuación y por los fundamentos expuestos, siendo:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE
Y RIVERO
Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERU

Inversiones No Previstas Tipo 2

N°	Código Único	Nombre de la Inversión	Costo Actualizado	Programación		
				Año 1	Año 2	Año 3
1	23188	AMPLIACIÓN MARGINAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR DE LA LOSA DEPORTIVA DEL PARQUE CASAPIA DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA.	87,366.00	87,366.00	0.00	0.00
2	23187	AMPLIACIÓN MARGINAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR DE LA LOSA DEPORTIVA DEL COMPLEJO DEPORTIVO LOS OLIVOS. EN EL PUEBLO TRADICIONAL LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA.	74,201.24	74,201.24	0.00	0.00
3	23186	AMPLIACIÓN MARGINAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR DE LA LOSA DEPORTIVA DEL PARQUE N° 02 DEL A.H. RICARDO PALMA DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA.	77,985.28	77,985.28	0.00	0.00
4	23185	AMPLIACIÓN MARGINAL PARA EL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR DE LA LOSA DEPORTIVA DEL PARQUE EN LA URB. MONTERREY DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA.	167,762.35	167,762.35	0.00	0.00
TOTAL				S/.407,314.87		

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alcaldía
Gerencia Municipal
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Desarrollo Urbano
Oficina de Administración Financiera
DGPMI
RPIB/lof.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ing. Ronald Ibáñez Barreda
ALCALDE

